



## No es momento de discutir reformas en tiempo electoral: IP



Por **Lilia González**

Martes 06 de Febrero de 2024 - 15:44

El Consejo Coordinador Empresarial señaló que el paquete de 20 iniciativas de reformas a la Constitución y leyes secundarias presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador impactan la estructura del Gobierno, la división de Poderes, al régimen democrático y la competitividad del país.



En medio de un ambiente polarizado y tiempos electorales que enfrenta México, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) consideró que “no es momento para discutir las reformas constitucionales” que envió el presidente Andrés Manuel López al Congreso. Para el empresariado mexicano se requiere que el poder Legislativo emprenda un análisis “serio y responsable” de las 20 iniciativas de reforma propuestas por el presidente AMLO y realice foros de consulta e incluya al sector privado.

El organismo privado que encabeza Francisco Cervantes Díaz explicó que las 20 iniciativas de reforma propuestas por el Ejecutivo ameritan un análisis imparcial, profundo y detenido, con el involucramiento de todos los sectores de la sociedad, que no es posible realizar en este momento.

Por su parte, el presidente de la Concanaco, Héctor Tejada Shaar, dijo que, hasta el momento, los empresarios del sector comercio, servicios y turismo “no han sido consultados” y por lo que esperan contar con espacios para discutir cualquier iniciativa que sea presentada por el poder ejecutivo.

Ante la efervescencia política por el proceso electoral que vivimos “será difícil conseguir el ambiente de reflexión serena e imparcial para analizarlas y discutir las”, estableció el sector privado.

De las 20 propuestas de reformas presentadas por el Presidente, 18, por ser constitucionales, requieren mayoría calificada de los legisladores, por lo que se tiene que abrir un amplio debate para discutir y, en su caso, aprobar lo que es mejor para México con una visión de largo plazo para la democracia, las finanzas públicas y la vida institucional del país, expuso la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).



El CCE señaló que el paquete de 20 iniciativas de reformas a la Constitución y leyes secundarias impactan la estructura del gobierno, la división de poderes, al régimen democrático y la competitividad del país.

Es por ello que -a través de un comunicado- el sector privado del país consideró indispensable revisar -detenidamente- el contenido de las iniciativas al interior del CCE.

Sobre todo, agregó, las propuestas relacionadas con la integración y facultades del Poder Judicial, la organización electoral, la integración del Poder Legislativo y la desaparición de los órganos reguladores con autonomía constitucional, representan "modificaciones profundas que trastocan el régimen político que hemos construido con contrapesos y equilibrios democráticos".

"Como industriales y como empresarios, estamos en favor de todo aquello que beneficie a los trabajadores", agregó la Concamin.

Sin embargo, la propuesta de pensiones habrá que estudiarla, porque se propone crear un Fondo de Pensiones para el Bienestar, que iniciaría con un fondo "semilla". "Esto es, nace sin recursos suficientes para poder financiar las pensiones", refirió la Concamin.

**[lilia.gonzalez@eleconomista.mx](mailto:lilia.gonzalez@eleconomista.mx)**